



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 112 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 111 del 18 de julio de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 111 del 18 de julio de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: Cambio de horario sesión plenaria ordinaria de los días 20, 21, 22, 23, 24 de julio a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación número 01 de Daisy Mancilla Secretaria General Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo por el cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2016 y se dictan otras disposiciones. El presidente designa como ponente al Concejal Arturo Domínguez y que sea enviado a la Comisión de presupuesto.

Comunicación No 02 de asunto: respuesta solicitud en sesión plenaria 100.02.344 sobre la veeduría que deber realizar la Secretaria de Salud se informa que la Secretaría de Salud

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cuenta con un equipo auditor para realizar inspección y vigilancia a las instituciones prestadoras de servicios de salud.

El presidente dice copia los Concejales que lo soliciten y enviarlo por correo electrónico.

Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y da lectura de un documento de una visita que hizo la Personería de Yumbo a la institución educativa Alberto Mendoza Mayor- acta de visita Institución Educativa Mayor de Yumbo sede Liceo Comercial Yumbo- intervención pedagógica, evidencia comportamiento hostil de los jóvenes en la capacitación. Firmado por Yors Wilman Mena, funcionario Personería Municipal de Yumbo, y continúa diciendo: como ven Concejales algo tenemos que hacer, algo tiene que hacer la secretaria de educación pero nosotros no podemos ser ausentes de esta problemática en los colegios, porque no solamente es en el colegio liceo comercial, va creciendo paulatinamente en otros colegios, como bien escucharon intervino la policía, personería, secretaria de educación pero no atendieron para nada los requerimientos para que hubiera una sana convivencia en el colegio y antes por el contrario según este documentos se volvieron más agresivos, más groseros. Hasta donde han llegado orinarse en un recinto en un salón en presencia de todo el mundo, que esto pase en un colegio donde los muchachos se están educando para el futuro quiere decir que la anarquía esta predominando en los colegios, estos muchachos con esa conducta están contaminando a los demás y si no se toman cartas en el asunto hoy, mañana será peor honorables Concejales, razón por la cual solicito a la mesa directiva que se le pida a la secretaria de educación un informe más detallado de esta problemática en los colegios, porque nosotros como lo dijo el señor que hablo ayer aquí somos los voceros de la comunidad y los que ejercemos el control político dentro del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: yo me voy a referir a otro tema pero si me parece importante, no sabía la gravedad de la participación que hace el Concejal Carlos Villa, me parece pertinente la solicitud que hace, yo digo no es pedirle un informe de la situación si no pedirle un informe de que están haciendo frente a esta situación, me voy a referir al tema de los taxistas y nuevas tarifas, en días pasados hubo unas vías de hecho en el parque por parte de unos taxistas, en la calle encuentro de posiciones encontradas, unos querían taxímetro, me parece pertinente la firma del decreto, quiero hacer un llamado especial no sé si a través de la emisora socializar de manera más dinámica este tipo de cosas, para evitar que haya abuso de los taxistas simplemente comunicarle a la comunidad a través de publicidad impresa como quedaron establecidas las tarifas y también para que la comunidad usuaria del servicio sepan cuanto tengan que pagar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el tema del Concejal Carlos Arturo villa, aquí personalmente he venido denunciando los hechos que se vienen presentando al interior de las instituciones educativas, hemos hablado de que se están presentando amenazas a docentes, muchos de ellos no denuncian esas amenazas para que esto no vayan más allá y termine en hechos que lamentar, por eso he solicitado vehementemente la intervención de un grupo multidisciplinario porque aquí he sido claro que para que pueda entrar la policía de infancia y otros estamentos al interior de la institución educativa debe ser un proceso que terminen no violentando los derechos de los niños, por el otro lado quiero tocar el tema con la situación que se viene presentando en la carretera a Santa Ines, he venido aquí denunciando públicamente esta situación porque lamentablemente no hay controles hasta la fecha lo que tiene que ver en la parte de tránsito, las motos andan a altas velocidades todos los días, es una zona que es propicia para que se vayan a drogar, a alcoholizar, por eso estoy solicitando que por favor a la doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretario de Tránsito su intervención directa en este sentido, al secretario de paz y convivencia y a la misma policía para que tome cartas en el asunto, anteriormente la policía de tránsito controlaba porque constantemente estaba un retén antes de llegar a la balastrera, también le quería decir en el sector también solicite la intervención de la CVC, Umata y Secretaría de Salud sobre todo la basuras que se tiran más arriba de Charco Azul en un sector donde antes había un depósito para que se tirara basura, ya lo quitaron, hay una quebrada que va a dar el río Yumbo, se hizo por parte de Servigenerales y colocaron una Valla donde se colocaría una multa, entonces solicito que paz y convivencia, Umata, a la Secretaría de salud que haga la intervención directa y a Servigenerales para que tomen cartas en el asunto y solucione definitivamente este problema que se está presentando en ese sector, para finalizar el tema de la carrera 4 no sé cuál es la decisión que se va a tomar con el terminalito de la carrera 4 con calle 7, pienso que la Secretaría de Tránsito debe

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: DC-CER399348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

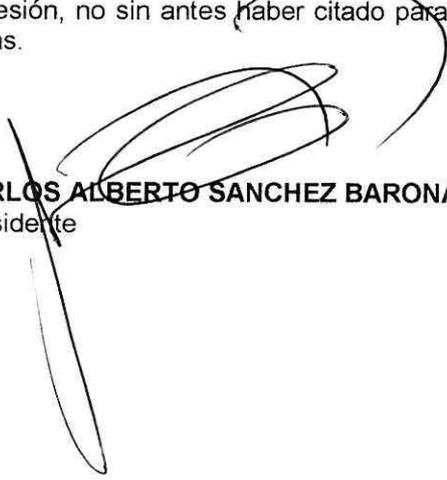


100-02

tomar una decisión y es sancionar a las empresas de transporte público que están prestando ese servicio y que genera esta situación caótica sobre toda la carrera cuarta.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: Concejal Jorge Valencia en los cuatro puntos que se ha tocado señora secretaria informarle al honorable Concejal y recordarle a la comunidad que el martes 26 de julio a las nueve la mañana tenemos invitados citados a todas las personas y entidades para el tema de la educación y lamentar hoy los hechos que tocó el Concejal Carlos Arturo Villa con el informe de la Personería, oficiar también a la secretaria de tránsito para los temas que acaba de tocar el Concejal para el control en la vía Santa Inés y el control con el estacionamiento de las busetas en el terminalito, es claro que tienen una rutas y permisos pero no para estacionarse, oficiar también a Servigenerales, Umata y Secretaría de Salud y paz y convivencia con el tema de la basuras el daño ambiental que se está ocasionando en la vía Santa Inés.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de julio del 2016, a partir de las 07:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 3 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348 Certificado: SC-CER359348